

# 

SE PUBLICA TODOS LOS LUNES

SE SUSCRIBE

En las principales librerías de Es-paña, ó dirigiéndose directamente al Administrador de este periódico, pla-m de San Javier, 6, y calle del Ro-llo 9 -- Medrid

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

EXTRANJERO ULTRAMAR Trimestre..... 5 francos. Trimestre..... 1 peso. Un año...... 15 » Un año..... 3 »

NÚMEROS ATRASADOS

Del año corriente, cualquiera que sea su fecha. 25 cents. De años anteriores..... 50

AÑO XXVII

Madrid. — Lunes 9 de Abril de 1900

NÚM. 1.421

## Plaza de Toros de Madrid

MADRID Y PROVINCIAS

#### Ultima novillada verificada ayer domingo 8 de Abril de 1900.

Llegamos á la redacción convertidos en copo de

El frío sentido ayer en la plaza fué de los que harán época.

Y dicho esto, nada extraño es que la entrada fuera escasa, á pesar de las simpatías que gozan en Madrid los chicos cordobeses y de que fuera la última corrida que por ahora habían de torear en la corte Machaquito y Lagartijo.

Si la temperatura hubiera sido más benigna, es seguro que en esta última novillada, la empresa se hubiera repuesto de anteriores desastres, por ser

mucha la espectación que había por ver torear bichos colmenareños á la cuadrilla cordobesa.

Pero la empresa Niembro sigue de malas y la Cuaresma ha sido de completa penitencia para su

Gracias á que el buen éxito obtenido en el abono que ha hecho para la primera serie de corridas, habrá reanimado su espíritu, y que esto suponemos contribuirá á no escatimar al espectáculo lo que quiera necesite para que la afición aplauda la gestión de la empresa.

A las cuatro en punto se personó en el palco presidencial el Sr. Arteaga, y en seguida se corrie ron las órdenes para dar comienzo á la corrida.

Envueltas en sus lujosos capotes aparecieron en el redondel las cuadrillas, y, sin perder tiempo, se colocaron peones y jinetes en disposición de recibir al primer enemigo, que, como todos los restantes, pertenecía a la ganadería colmenareña de D.ª Pru

Mancheguito, sin duda por envidia á su compañero, dejo también medio par en la arena.

El Sordo se pasó dos veces sin meter los brazos, logrando prender un palitroque á la media vuelta. Y Mancheguito clavó otro medio par en la mis-

ma forma que el anterior. Los del púlpito hicieron la señal, y Machaquito, que lucía terno azul y oro, desenvainó el acero, dirigiéndose hacia el palco presidencial, ante el cual pronunció el brindis propio de estos casos.

Machaguito encontro al bicho reservón y buscando, y con algunas precauciones le dió cuatro pases con la derecha y cinco altos, y con ánimos de asegurar le atizó una estocada corta, caída y atrave-

Un pase más con la derecha, y el bicho se acostó, levantándose en seguida, para caer de nuevo entregándose al puntillero.

Tiempo empleado por el matador en su faena, cuatro minutos.





El segundo atendía por Malagueño, marcado con el número 15, de pelo colorado, listón, cortito y apretado de pitones, y de menos representación que el anterior.

Salió contrario y desafiando, saludándole Lagar tijo con dos verónicas y un recorte, derribándole

en este último.

Melones le puso cuatro varas, cavendo en la primera y rompiendo el palo en la tercera. A los quites Lagartijo, que fué aplaudido.

Montalvo pinchó en tres ocasiones sin sufrir detrimento en su cabalgadura.

El bicho, después de la quinta vara, intentó saltar por frente al tendido 4.

Cambiada la suerte, Recalcao dejó medio par al

Manene metió uno bueno, también al cuarteo,

que le valió muchas palmas. Recalcao clavó medio par, repitiendo con uno

entero algo abierto.

Lagartijo, que lucía uniforme verde y oro, después de cumplimentar á la presidencia, se dirigió en bu ca de su enemigo, y desde cerca y parando le dió cinco pases con la derecha, bueno el primero; dos buenos cambiados y cinco altos, bueno el primero también, y entrando en corto á volapié, le atizó una estocada honda un poco caída, que hizo doblar á la res para ser arrastrada por las mulillas.

Ovación.

Tiempo empleado, seis minutos.

El jugado en tercer lugar atendía por Cigarrero, núm. 8, y fué de pelo colorado, apretado de encornadura y mayor que el anterior.

Hizo la salida natural, saludándole Machaquito

con una verónica.

Lagartijo dió á Cigarrero tres buenos capotazos, poniendo al bicho en suerte para que entrara en funciones la caballería.

Quilín metió cuatro puyazos, sufriendo un descenso de su cabalgadura

Y Miajitas echó dos veces el palo, midiendo la

arena con su casaquilla. A los quites Machaquito y Lagartijo, que per-

dieron cada uno una vez la percalina. Los músicos hicieron la señal, y Mojino clavó un

par abierto al cuarteo. Mancheguito hizo una salida en falso para cla-

var á continuación medio par al sesgo. Mojino se pasó tres veces sin meter los brazos,

clavando un par á la media vuelta. Y Mancheguito prendió otro entero al relance. El bicho, durante este tercio, intentó saltar por la puerta fingida del 9

Por segunda vez empuñó los trastos Machaquito, y sin poder manejar con soltura la muleta porque el viento lo impedía, dió à Cigarrero ocho pases con la derecha, sufriendo dos desarmes, y once altos, perdiendo el trapo una vez, largando á continuación un pinchazo, perdiendo la muleta y sal-

tando el estoque Cinco pases más con la derecha y uno alto precedieron á una estocada corta á volapié.

El bicho intentó saltar por el 3.

Un pase con la derecha y uno alto, y una buena estocada á volapié, que puso al toro en condiciones de ser arrastrado por las mulillas.

Tiempo empleado, once minutos.

El cuarto bicho atendía por Lisonjero, estaba marcado con el número 7, y tenía el pelo retinto y la cuerna veleta.

Salió buscando la vereda donde se encontraban los piqueros, y aceptando pelea, tomó una vara de Melones, rasgando superiormente, que le valió una caída; dos de Montalvo, cayendo en la segunda, y dejando en la arena el penco; una de un reserva por caída y caballo difunto, y una de Miajitas, que ni cayó ni perdió nada.

Lagartijo había dado tres capotazos así como si quisieran ser verónicas, pero bastante movidas.

Después de la cuarta vara el bicho se declaró en rebeldia, volviendo la jeta hasta tres veces; pero como ya había rebasado el número de las que evitan el ser fogueado, el presidente dispuso le adornaran el morrillo con banderillas frías.

Lo que agradaría muy poco al colmenareño, que estaría como los espectadores, convertido en chico

Manene, que cada día cumple mejor su cometido, clavó un par cuarteando.

Chiquilin salio en falso muchas veces, cuatro nada menos, si es que el frío no me hizo errar la cuenta, para colgar un solo palo.

Y después ambos peones repitieron: Manene con un par desigual, y Chiquilín con medio, todo cuarteando.

Cuando sonaba el toque de degollina, el torillo se acercó ad nde le esperaba Lagartijo, y éste le dió un pase con la derecha, y después, ya dentro de lo reglamentario, uno natural, tres altos, dos derecha y dos cambiados, para hacerle cuadrar y atizar un pinchazo bien señalado.

Presentó al animal otra vez el refajo, y le sacudió dos pases por alto, persiguiéndole en uno de éstos, y tres con la derecha, antes de endilgarle otro pinchazo tomando hueso, entrando muy bien.

No empleó la tela para pinchar de nuevo, y después de dos pases con la derecha y uno alto, soltó otro pinchazo también en hueso.

Una corta á volapié, algo delantera, y el bicho se cutregó.

Palmas.

Con el nombre de Belonero se había registrado al bicho quinto, marcado con el núm. 22, que salió luciendo capa colorada y cornamenta abierta, aun que en alguna refriega sostenida con sus hermanos había perdido la herramienta izquierda.

Salió correteando, y Botero y Chanito, que estaban de tanda, le anduvieron persiguiendo algún rato, hasta que por fin Botero logró hacerle frente y pincharle cuatro veces, cayendo en la última y abandonando el penco.

Chanito clavo la lanza dos veces, pero ni se desmontó ni perdió el sostén.

También en este toro Lagartijo lanceó cuatro veces, por si conseguía reducir á la obediencia á Relonero, que habia intentado saltar dos veces por

Como el bicho había vuelto la cara dos veces, el presidente ordenó pasar á banderillas, de cuya fae. na se encargaron el Sordo y Mojino.

El primero de éstos, que ayer tenía una desconfianza horrorosa, puso dos medioa pares, delantero el primero y caído el segundo, entreverando una salida falsa.

Mojino sa ió en falso antes de clavar un par á la media vuelta, no muy justificado este recurso, y un par cuarteando.

Huido estuvo Belonero en banderillas, y lo mismo paso al tercio final.

Machaquito, sin hacer proezas con la tela, pero valiente, le dió un pase natural, dos con la derecha, uno alto y uno ayudado, para atizar á volapié una estocada ida.

El colmenareño se acostó y levantó para caer nuevamente cuando solamente hacía tres minutos que se había hecho cargo de su suerte el matador. Palmas.

A redimirnos de aquella situación en que nos temía la temperatura siberiana, salió el último bicho, que en la lista traía el nombre de Maquinista.

Dando toda la fuerza á la máquina salió al ruedo, tropezando con Botero, que le rasgó de pasada sin

Chanito le pinchó cuatro veces sin sufrir ni si quiera una conmoción, y Botero repitió con otro puyazo, en el que ya que no otra cosa, perdió el equilibrio.

El animal quiso e caparse por la puerta de arras.

tre, pero no lo consiguió.

Con la misma voluntad que hizo el primer tercio, á falta de bravura y empuje, se encariñó con los palitroqueros, tomando de Chiquilín medio par pasado cuarteando, y después, en su turno, salió éste en falso una vez, antes de clavar un par abierto, cuarteando.

Recalcao, que hacía pareja con el anterior, adorno al Maquinista con dos pares cuarteando, bastante bueno el primero.

Lagartijo agarró los chismes de matar en cuanto los trompeteros hicieron la señal.

Y la verdad que oímos aquel toque con regocijo, porque el martirio que estábamos sufriendo era imposible resistirlo más.

El chico de Juan dió un pase alto, uno natural y cuatro con la derecha, y aprovechó metiendo una estocada corta y algo caida.

Volvió á sacudir la tela con tres pases, uno con la derecha, uno alto y otro cambiado, y á continuación coló otra corta buena á volapié.

Dió un pase alto y dos con la derecha, y al rematar el último de éstos, el bicho alcanzó al matador, derribándole, pisoteándole, y al cornearle en el suelo, sólo enganchó la taleguilla en el promedio de la parte posterior derecha.

Lagartijo sólo sufrió ligeras contusiones, que no le impidieron continuar la lidia, y rematar con una superior estocada, que le valió palmas.

El último tercio duró seis minutos. Los capitalistas cargaron con Lagartijo y le sacaron en hombros hasta el coche.

Eran las seis y veintidos minutos cuando huyendo de aquella temperatura de muerte, salíamos de la plaza.

#### RESUMEN

Los toros tomaron 28 varas, dieron 8 caídas y mataron 3 caballos.

Los banderilleros pusieron un par y 4 medios de las de fuego, y 11 enteros y 0 medios de las comu-

nes, haciendo 16 salidas en falso. Y los matadores dieron 91 pases, sufriendo 5 desarmes, 9 estocadas y 5 pinchazos en treinta y seis minutos.

#### APRECIACION

#### DEL GANADO

Estuvo bien presentado, y por su facha algunos de los toros hubieran colado en corrida de toros.

Ahora bien, su dueña, Da Prudencia Bañu-los, sabría perfectamente que en la tienta fueron desechados por mansos, y por ese motivo los apartó y vendió para novilladas.

Recurso del que hacen ahora uso muchos ganaderos, sin tener en cuenta que sea cualquiera la forma en que anuncien las empresas las corridas, el desprestigio para las vacadas es evidente, si por rara casualidad los bichos no desmienten en la pelea la nota que merecieron en el tentadero.

La corrida de ayer resultó aburridísima por el ganado, que en el primer tercio se mostró poco voluntario, menos bravo, y careció en absoluto de

El primer bicho fué fogueado con sobrada justicia

Lo repetimos: el ganado que debe admitirse en las novilladas es el desecho de cerrado únicamente; el de tienta, al matadero.

#### DE LOS LIDIADORES

Machaguito.-El primer bicho que estoqueó fué el mayor de la corrida, el que foguearon, en fin, el más manso, y pasó de muleta con poco sosiego, estirando mucho los brazos para acercar lo menos posible el cuerpo.

Colocado el bicho pronto, le atizó una estocada corta, caída y atravesada, sin meterse mucho en

los peligros.

Con precauciones, porque el viento cada vez arreciaba más, toreó al tercer bicho, perdiendo la muleta diversas veces; por fin pinchó una vez, saltando el estoque; soltó otra estocada no muy larga tampoco, que resultó tendida, y otra más honda, ladeada por escupirse de la suerte.

En el quinto, toreó con más confianza, y tras no pocos pases, atizó con decisión una estocada que

resultó algo ída.

En este toro fué en el que quedó mejor. En la brega, activo; pero el aire le impidió, lo mismo que á su compañero, buscar lucimiento en

Lagartijo.-Toreó bien al segundo, desde cerca y parando, mereciendo aplausos la serie de pases de picadillo que dió para sacar al bicho á los

La estocada quedó algo caída, por desviarse algo al entrar á matar y le valió palmas.

No estuvo mal tampoco en el cuarto al manejar el trapo.

Pinchando se desvió algo al arrancar la primera

Con más seguridad se metió en los demás, hasta que cogió los blandos y atizó una corta delantera. En el último estuvo valiente, y más aún después

En la estocada final entró al volapié magistral-

Bregando, alternó bien con su compañero.

Picando, han quedado bien Melones y Montalvo. En banderillas, Manene el mejor.

Los servicios, aceptables. La temperatura, siberiana. La entrada, floja.

La presidencia, acertada.

JUAN DE INVIERNO

#### ANGEL PASTOR.

El sáhado, á las seis de la tarde, dejó de existir, en el Real Sitio de Aranjuez, el espada Angel Pastor.

Discípulo de Cayetano Sanz, tenía mucho de él. sobre todo con la capa y la muleta, con las que se distinguía por su toreo clásico.

Durante su vida torera alternó sin desmerecer con Lagartijo, Frascuelo, Currito, Cara-ancha, Gallito y to los los que figuraban por entonces.

Angel nació en Ocaña el 15 de Julio de 1850; tomó la alternativa en Madrid el 22 de Octubre de 1876, y tenía la cruz de Beneficencia, que le fué concedida por los servicios prestados á las víctimas del choque de trenes ocurrido en Quintanilleja el 23 de Septiembre de 1891.

Descanse en paz.

Con tan triste motivo enviamos á la familia del finado nuestro más sentido pésame, deseándola resignación para sobrellevar tan terrible desgracia como la que la aflije en estos momentos.

#### DESDE VALENCIA

#### Novillada verificada el 1 de Abril.

Hoy ha tenido lugar en esta plaza una corrida en la que se han lidiado seis toros de D. Miguel Torres, teniendo que retirar uno al corral por manso, siendo sustituído por otro de Salas.

Los bichos, aunque bien presentados, resultaron huídos, y á fuerza de acosarles cumplieron en la suerte de varas.

La lidia que se les dió fué infernal, mereciendo muchos aplausos Miguel Zaragoza, que actuó de Pro videncia, estando hecho un verdadero maestro.

Valenciano. - Dirigiendo, muy mal.

En quites, como siempre, trabajador y valiente.

A su primero lo toreó bien para propinarle media estocada, un pinchazo y media muy buena, tirándose con verdad, por lo que oyó palmas.

En el cuarto, al que casi no toreó, pinchó en hueso dos veces y agarró una buena estocada que hizo doblar á la res.

Banderilleando al sexto, bien.

Morenito de Algeciras. — Nuevo en esta plaza en la que se ha ganado el cartel.

A su primero le paró los pies con tres verónicas buenas, que se aplaudieron; lo pasó de muleta bastante confiado y parando mucho con altos y naturales, y le dió un pinchazo hondo sin soltar y media estocada con la que descordó.

Al quinto toro, su segundo, lo pasó con inteligencia, le dió un pinchazo y acabó con él de media estocada con tendencias.

Al sexto bicho le puso un par superior de frente, llegando muy bien.

Naverito.—Dió el salto al trascuerno no muy limpiamente. A su primero lo pasó bien y entrando recto y derecho le dió una superior estocada á volapié, que bastó, siendo aplaudidísimo y obsequiado con profusión de cigarros.

En su segundo, regular.

En quites, bien.

Ruiz.

#### DESDE MEXICO

21 de Marzo de 1900.

Sr. Director de EL TOREO.

Muy señor mío: Contando con su benevolencia, adjunto le acompaño el resumen de la corrida de ayer.

De ella doy cuenta á sus lectores en la forma siguiente:

#### Despedida de Centeno.

Estaba escrito.

Los toros de segunda clase de la ganadería de Santín dan mucho mejor juego que los de primera. Los lidiados el último domingo son de aquellos que merecían haber sido toreados por un Fuentes, para poder lucir su bravura, su nobleza. Hasta el que fué vuelto al corral por estupidez de los picadores, habría cum plido.

Estamos seguros que las empresas no echarán esto en saco roto, ya que los ganaderos no saben lo que tienen.

Ojalá y siempre salgan los toros de Santín como en esta vez.

Aunque sean de segunda clase.

Centeno. — Estuvo valiente y trabajador con la capa, haciendo un buen quite en el cuarto toro, que le valió palmas. Con la muleta se portó bien, dando un verdadero cambio al lidiado en tercer lugar. Al quinto de la tarde, que pretendió matarlo Artau, le dió una gran estocada á un tiempo, que le valió una ruidosa ovación y dianas Esta fué la estocada de la tarde.

Centeno al retirarse del toreo, ha dado pruebas de que hasta en la última corrida que se despide del público, ha sabido conservar su vergüenza torera, portándose como un verdadero matador de toros.

Nuestros deseos son que obtenga un buen éxito en la industria á que va á dedicarse, al prescindir de la carrera que había adoptado. Gorete.—Supo aprovechar los toros. Con la capa hizo poco. Con la muleta se mostró valiente y nada más. A su primero lo despachó de una honda que bastó. A su segundo lo pasó por alto, cuando comprendía que el animal lo que necesitaba, era un trasteo bajo, muy bajo, y á esto se debió el que se le dificultara la suerte suprema. En el último de la tarde, se encontró un toro noble completamente, y lo aprovechó con la muleta, luciendo elegantes pases por alto y de pecho. Lo citó á recibir, pero adelantó el paso, y la estocada resultó aguantando.

En lo demás, esto es, dirigiendo, no hizo nada, pues, como Centeno, toleró el más horroroso herradero.

Artau. - Mal, mal y mal, en todo y por todo.

Los banderilleros metiendo un desorden colosal. Desde el Pipa, maleta consumado, hasta el Madrileño, con acompañamiento de Naranjito y demás gente, excepto el Marinerito, que cumplió en la brega y con los palos.

Los picadores infumables.

La presidencia, á veces acertada, y otras, durmiéndo y precipitándose.

La entrada, buena en sombra y regular en sol.

SACROFAGO

#### EN SEVILLA

Como de interés para toda la afición, creemos conveniente dar publicidad al Reglamento del concurso de reses bravas que en el corriente mes, y con motivo de las fiestas de Semana Santa y Feria, ha de tener lugar en la importante capital andaluza.

El Reglamento, muy bien redactado por cierto, dice así:

#### CONCURSO DE RESES BRAVAS

#### REGLAMENTO

Artículo 1.º La Exposición de reses bravas tendrá lugar el día 23 de Abril, y al siguiente día se verificará la corrida en que han de lidiarse los seis toros premiados por su buen trapío.

Art. 2.º Podrán presentar reses en dicho concurso, con opción á premio, todos los ganaderos de reses bravas, ya sean españoles ó extranjeros.

Art. 3.º Para concurrir á la Exposición bastará que el ganadero ó persona que lo represente se inscriba en la matrícula que abrirá el Excmo. Ayuntamiento

Art. 4.º A los efectos prevenidos en el artículo anterior, en el negociado correspondiente de la Secretaría municipal, se abrirá la matrícula el día 2 de Abril, pudiendo hacerse inscripciones durante las horas hábiles hasta el día 16 del mismo mes, á las cuatro de la tarde, en que quedará cerrada.

Art. 5.º En la matrícula se harán constar el nom bre y domicilio del ganadero ó de su representante, sin que haya necesidad de fijar el número de cabezas de ganado que piense presentar. También dejará el ganadero en el negociado correspondiente un diseño del hierro con que señale los toros de su vacada y la expresión de los colores de la divisa.

Art. 6.º Los ganaderos que no residan en Sevilla podrán solicitar la matrícula dirigiéndose por escrito a ISr. Alcalde Presidente, pero tendrán que designar, siempre y en todo caso, un representante que sea vecino de esta población, el cual ostentará todos los derechos correspondientes al ganadero.

Art. 7.º La matrícula realizada en tiempo oportuno da derecho al ganadero para ocupar con sus reses uno de los corrales que el Excmo. Ayuntamiento ha de construir en la dehesa de Tablada. También tiene derecho el ganadero á designar dos personas de las tres que han de componer el Jurado; esta designación podrá hacerla, bien al matricularse, ó bien en la junta que se ce ebrará en el Ayuntamiento el día siguiente al en que se cierre la matrícula.

Art 8.º El ganadero que matricule sus reses podrá presentar de uno á tres toros, según crea conveniente; pero cualquiera que sea el número de toros que exhiba, vendrán acompañados de su respectiva parada de bueyes.

Art. 9.° El Excmo. Ayuntamiento colocará en uno de los corrales una parada de cabestros para que amparen los toros que vengan al concurso de otras regiones de la Península, y cuyos propietarios no hayan estimado oportuno enviarlos con sus correspondientes bueyes.

Art. 10. Por el hecho de verificar la inscripción de matrícula se entiende que el ganadero acepta en todas y cada una de sus partes el presente reglamento y que se somete incondicionalmente al fallo del Jurado.

Art. 11 Como consecuencia de lo consignado en el artículo anterior, el Jurado tendrá amplias facultades para elegir los toros que han de ser premiados por su buena presentación, y una vez elegidos, dispondrá se encierren para ser idiados en la corrida que se verificará al día siguiente.

Art. 12. Las reses de un mismo ganadero no pueden obtener más de un premio de presentación.

Art. 13. Entre los premios que se adjudquen á los cornúpetos, por su buen trapío, no habrá preferencias; se estimarán todos iguales, corriéndose los toros premiados por el orden de antigüedad de las ganaderías, el cual fijarán sus propietarios ó representantes en la reunión que ante el Presidente de la Comisión de Ferias y Festejos se verificará en las Casas Consistoriales á las nueve de la noche del día 23 de Abril.

Art. 14. Premiado un toro por su buen trapío, queda su propietario obligado á lidiarlo; pero adquiere derecho á que por el Excmo. Ayuntamiento se le entregue un diploma en que se haga constar la distinción y 2.000 pesetas en metálico, como precio del toro.

Art. 15. El Excmo. Ayuntamiento dispondrá en la dehesa de Tablada, y con la debida anticipación, tantos corrales como ganaderías hayan matriculado toros.

Dichos corrales tendrán capacidad suficiente para encerrar los toros con sus paradas de cabestros, y se construirán con la soli lez necesaria para que ofrezcan al público toda clase de garantías de seguridad.

Art 16. Los corrales tendrán numeración correlativa, y cada ganadero ocupará con sus reses el que lleve el número que le haya correspondido en la matrícula.

Art. 17. Para evitar confusiones, los corrales llevarán también en la tablilla donde se fija el número de orden, el nombre del ganadero cuyas reses han de ocuparlo y el hierro y divisa de la ganadería.

Art. 18. La Exposición se abrirá á las doce de la mañana del día 23 de Abril y terminará al sol puesto. Art. 19. El fallo del Jurado se hará público á las cinco de la tarde, fijándose en los corrales que ocupen los toros premiados, tablillas indicadoras.

Art. 20. Los premios que concede el Excelentísimo Ayuntamiento son seis de á 2.000 pesetas cada uno, para los cornúpetos que el Jurado designe por su fina lámina y buen trapío, y cuyos premios se estiman como precio de los cornúpetos; y uno de 3.000 pesetas para el toro que resulte más bravo en la corrida que, como complemento de la Exposición, ha de verificarse al día siguiente.

Art. 21. No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, si se diera el caso de que en la corrida se distinguiesen dos toros por sus condiciones de nobleza y bravura, en forma de que no sobresaliese ninguno de ellos, podrá el Jurado distribuir las 3.000 pesetas en dos premios de á 1.500 pesetas cada uno, los cuales se concederán á los dueños de dichos toros.

También se darán diplomas á los ganaderos cuyos toros obtengan premios por su bravura.

Art. 22. El Jurado se compondrá de los tres indivi luos que por mayoría de votos designen los ganaderos matriculados.

Art. 23. Para que pueda llevarse á efecto la votación de que habla el artículo anterior, cada ganadero, al tiempo de matricularse, designará dos personas para que formen el Jurado; si no hiciese uso de este derecho al tiempo de matricularse, podrá ejercitarlo en la junta de escrutinio (1).

(1) Este modo de elegir el Jurado no resulta práctico, pues pue len salir votados tantos nombres como Art. 24. A las nueve de la noche del día inmediato siguiente al en que se cierre la matrícula, se verificará una reunión en el Ayuntamiento, presidida por
el señor Alcalde, para proceder al escrutinio. A dicha
reunión podrán asistir todos los ganaderos matriculados y emitir su voto los que no lo hubiesen hecho al
tiempo de hacer la matrícula. Terminada la votación
se procederá al escrutinio en presencia de los ganaderos que asistan.

Art. 25. Si de la votación no resultare mayoría de votos para tres individuos ó los designados no aceptasen, el Excmo. Ayuntamiento nombrará á los que falten para completar el número de tres, y cuidará de elegir personas que no hayan sido ganaderos ni toreros y reunan, además de los conocimientos necesarios, condiciones de independencia é imparcialidad generalmente reconocidas.

Art. 26. Será presidente del Jurado el vocal que los mismos jurados designaren; si éstos no se pusie-sen de acuerdo, ocupará la presidencia el que hubie-re tenido mayor número de votos, y si resultaren dos con el mismo número de votos, ó alguno de ellos hubiese sido nombrado por el Excmo. Ayuntamiento, por no haber salido los tres de la votación, será presidente el de más edad.

Art. 27. Los premios se adjudicarán por mayoría de votos. Si cada jurado emitiese su voto en un sentido, decidirá el voto del presidente.

Art. 28. Para la distribución de premios procederá el Jurado con amplísimas facultades; sin embargo, si para mayor acierto cree el Jurado conveniente consultar la opinión de los profesores veterinarios municipales, podrá hacerlo antes de adjudicar los premios de presentación, sin que por esto se entienda que ha de seguir necesariamente el dictamen de dichos veterinarios, pues éstos no tendrán voto dentro del Jurado.

Art. 29. Cualquier duda ó dificultad que pueda suscitarse en la interpretación de los preceptos de este reglamento, se decidirá soberanamente por la Comisión de Ferias y Festejos del Excelentís mo Ayuntamiento. Asimismo, suplirá dicha Comisión las deficiencias que se noten en este reglamento.

Sevilla 20 de Marzo de 1900. — El Alcalde, Fernando de Checa.

#### COMUNICADOS

Sr. Director de El Toreo.

Muy señor mío y de mi más profundo respeto: Constándome su decidido apoyo á todo lo que sea justicia y rectitud, suplico á usted encarecidísimamente la publicación de esta carta, para destruir los gravísimos cargos que contra mí ha publicado un periódico taurino, cuyo artículo le adjunto para que, después de leerlo, comprenda la necesidad imperiosa de mi súplica.

Dejo á un lado (y no es poco dejar) los insultos y groserías que, como hombre se me dirigen, y manifiesto indignado, y con energía sostengo que son falsos los conceptos que se dice pronunciados por mí denigrando á los madrileños y despreciando su circo taurino.

Creo firmemente que como torero valgo muy poco; pero sé que á los públicos todos se lo debo, muy especialmente al de Madrid, y sé lo que es el agradecimiento, que siempre ha sido mi única riqueza.

queza.

A poco de haber empezado mi carrera, una em-

oxpesitores, y por tanto sin reunir ninguno la mayoría que da autoridad á la representación que deben ostentar los jurados.

Mejor hubiera sido fijar por la comisión tres listas, de diez nombres cada una, en las que figuraran: en una los nombres de diez aficionados de reconocida competencia; en otra los de igual número de profesores veterinarios que hubieran hecho reconocimientos por lo menos en seis corridas de toros, y en la última los nombres de diez críticos de la fiesta á quienes la opinión pública tenga reconocida suficiencia é imparcialidad.

De este modo, los expositores podrían señalar un candidato de cada una de las tres listas, y el Jurado reuniría las condiciones apetecidas en esta clase de concursos.

Estas listas deberían formarlas los ganaderos (ó sus representantes) que hayan presentado toros en la Exposición, en unión de la Comisión de festejos, media hora después de cercada la admisión de expositores. (N. de la R.)

presa madrileña quiso contratarme ventajosamente, recibiendo como respuesta mi negativa, mientras no supiese lo que ignoraba, para presentarme delante de la entendida afición cortesana. Aqua respeto sigue inspirándome este público que, después con sus benevolencias, ha contribuído á que mi modesto nombre llegue á disfrutar de la popularidad soñada por cuantos al toreo nos dedicamos.

¿Cómo suponer tan pronto olvidados favores tales, ni cómo pensar (aun teniendo motivos de queja), que pueda nadie expresarse en los términos groseros que se me atribuyen con el fin más per-

verso del mundo?

Repito y sostengo que es completamente falso lo asegurado por el periódico aludido, que apela á la caballerosidad del empresario taurino de Madrid para que manifieste si es ó no verdad lo que dice en su artículo. Yo también, yo que conozco á don Pedro Niembro, y que sobre todo tengo conciencia de mis actos, yo también apelo á la caballerosidad de dicho señor para que en la prensa diga lo que haya de cierto en el asunto, y el público sepa si se trata de un artista desagradeci lo y mal educado, ó de un periódico que se ha propuesto sin duda vivir por y para el escándalo.

No retarde el Sr. Niembro su declaración. Hágala pública cuanto antes, pues la reclaman la justicia y la verdad, la merece un público respetable y la suplica quien aparece como reo de un grave delito

no cometido.

Perdone usted, señor director, las molestias que acabo de causarle, y permitame aprovechar esta ocasión para ofrecerme á usted como su más atento y seguro servidor q. b. s. m,

J. G. ALGABEÑO.

Sr. Director de El Toreo.

Muy señor mío: Con esta fecha dirijo al director de *El Imparcial* la adjunta carta, que deseo publique en el periódico de su digna dirección, favor por el que le anticipa las gracias su atento y seguro servidor q. b. s. m.,

P. NIEMBRO.

Madrid 4 de Abril de 1900.

Sr. Director de El Imparcial.

Mi distinguido amigo: He leido en El Imparcial un suelto relativo al incidente provocado por un semanario taurino, con motivo de frases molestas para la afición madrileña, que se suponían pronunciadas por el aplaudido diestro José García (Algabeño), y referidas luego por mí.

Le agradezco en el alma que haya hecho constar que antes de ser requerido, habíame yo apresurado voluntariamente á desmentir tales frases, y se lo agradezco doblemente, porque de ese modo y ante la espontánea manifestación de su periódico, ni el Algabeño ni nadie podrán creer que tuve pereza en rectificar.

De Ud. siempre atento amigo q. b. s. m.,

P. NIEMBRO.



Madrid.—El domingo próximo se verificará la inauguración de la temporada, lidiándose seis toros de Veragua, que estoquearán Luis Mazzantini, Emilio Torres (Bombita) y José García (Algabeño).

Torerito.—Se encuentra en Córdoba enfermo de gravedad el matador de toros Rafael Bejarano (Torerito).

Le deseamos completo restablecimiento en su salud.

Sevilla.—Las corridas organizadas para la inauguración de la temporada y la feria de Abril, son las siguientes:

Día 15.—Toros de Anastasio Martín; espadas, Fuentes, Velasco y Bombita chico.

Puentes, Velasco y Bombita chico.

Día 18.—Reses de Miura; matadores, Fuentes,

Bombita y Algaleño.

Día 19. - Ganado de Da Celsa Fontfrede, lidia-

lasco y Bombita chico.

do por las mismas cuadrillas que el día anterior. Y día 20.—Ocho toros del marqués de Villamarta, á los que darán muerte Fuentes, Algabeño, Ve-

Bien venido.—El lunes de la semana anterior llegó á esta corte, después de una excursión por los distintos Estados de la república mejicana, donde ha ganado aplausos y dinero, el matador de toros Cayetano Leal (Pepe hillo).

Linares.—El día de la Virgen de Linarejos tendrá lugar en esta plaza una corrida, en la que se lidiarán seis toros de Cúllar de Baza, que esto quearán Alvaradito, Finite y Valentín.

Rioseco.—El día 15 se dará en esta población una novillada de Beneficencia, que será presidida por distinguidas señoritas de la localidad.

Los becerros serán de Cuadrillero, y los espadas, los jóvenes aficionados Pedro Alonso, Federico Cuadrillero y Justino Lobo.

Yébenes.—También en esta plaza se festejará la Páscua de Resurrección con una novillada, en la que estoqueará dos toros de muerte José Bebía (Salerito).

Valencia.— Por telégrafo nos comunicaron anoche, que en la corrida verificada ayer en esta plaza, los toros de Arribas fueron buenos, matando 16 caballos.

Durante la corrida ha reinado un furioso vendaval, y esto no obstante, los chicos Algabeñito y Gallito han quedado bien, sobresaliendo en banderillas

Murcia.—El día 15 de los corrientes tendrá lugar en esta plaza una corrida, en la que se lidiarán seis toros de D. José Manuel de la Cámara, por las cuadrillas de Antonio Moreno (Lagartijillo), Enrique Vargas (Minuto) y Antonio de Dios (Conejito).

jito).
Y el 17 se verificará una novillada con seis toros de Otaolaurruchi, que estoquearán los diestros cordobeses Rafael González (Machaquito) y Rafael Molina (Lagartijo).

Barcelona.—En las primeras horas de esta madrugada recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal:

Barcelona, 8 (8 noche).

Los Miuras lidiados esta tarde no han pasado de regulares.

Mataron 12 caballos.

Conejito ha estado superior en dos y bien en uno, siendo ovacionado toreando.

Algabeño, poco afortunado en el segundo y cuarto y superior en el sexto. Fué cogido por el primer bicho al hacer un quite.— Uraga.

### GRAN CUADRILLA DE SEÑORITAS TORERAS

ORGANIZADA EN 1894

DIRECTOR-APODERADO
MARIANO ARMENGOL
REPRESENTANTE: José Den Totti

MATADORAS
LOLITA Preter
ANGELITA Pagés

ROSITA Salesas
REJONEADORAS: Lolita y Rosa Simó

EJONEADORAS: Lolita y Rosa Simó BANDERILLERAS

Encarnación Simó, Rosa Simó y María Pagés.

Esta muy notable y aplaudidísima cuadrila, que embarcó ventajosamente contratada por la empresa argentina Pastor y compañia para torear 40 corridas durante los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero en Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Perú y Montevideo, regresará á España en Mayo de 1900.

Las empresas que quieran contratarla para la próxima temporada pueden dirigirse á la Administración de la plaza de toros de Barcelona.

Las empresas que deseen contratar al matador de toros

Cayetano Leal (Pepehillo)
pueden dirigirse á su nombre, calle del Príncipe,
número 8, restaurant, Madrid.

Las Empresas que deseen contratar al espada
Nicanor Villa (Villita)

pueden dirigirse á su ar oderado D. Eduardo Yáfiez, calle de Espoz y Mina, núm. 5, Madrid.

Las empresas que deseen contratar á los dos matadores de novillos toros

Rafael González (Machaquito)

Rafael Molina (Lagartijo chico) con sus correspondientes cuadrillas, pueden dirigirse á su apoderado, Rafael Sánchez (Bebe); Campo de la Merced, 36.—Córdoba.

VERDADERA CUADRILLA SEVILLANA

en la que figuran los célebres matadores MANUEL MOLINA (Algabeño chico) y RAFAEL GOMEZ (Gallito), hijo del inolvidable espada Fernando Gómez (el Gallo).

APODERADO:

Luis Peralta, calle de López de Arenas, 2, Sevilla. Las empresas que deseen contratar al matador de novillos

MADRID: IMPRENTA DE EL TOREO Plaza de San Javier, 6.—Calle del Rollo.9.